

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Domicilio: Plaza General Franco, n.º 1. Fregenal de la Sierra.

LINEA ELECTRICA. EXPEDIENTE NUMERO 22.556.

Origen: Apoyo 84 línea Jerez-Fregenal.

Final: Apoyo 52 línea proyectada, futuro C.T.

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 6'595.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-ac 3x31'10 mm. ²de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Finalidad de la instalación: Electrificar finca y Ermita Los Remedios, de Fregenal de la Sierra.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA. EXPEDIENTE NUM. 22.556/12.148.

Origen: Apoyo n.º 19 línea del peticionario, Expte. 22.556.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 0'12.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-ac 3x31'10 mm. ²de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Extrarradio Fregenal de la Sierra.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 125 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación finca y Ermita Los Remedios de Fregenal de la Sierra.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

LINEA ELECTRICA. EXPEDIENTE NUM. 22.556/12.149.

Origen: Apoyo 48 línea del peticionario, Expte. 22.556.

Final: C.T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en km: 0'166.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-ac 3x31'10 mm. ²de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Extrarradio Fregenal de la Sierra.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar finca y Ermita Los Remedios en Fregenal de la Sierra.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto total: 13.220.810 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, n.º 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 28 de abril de 1987.

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 30 de julio de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se anuncia la contratación, mediante adjudicación directa, de las obras de «Construcción de Pista Polideportiva» en el Colegio «Ntra. Sra. Guadalupe», de Olivenza (Badajoz).

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 23 de la ley 1/1987, de 26 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se anuncia la contratación, mediante adjudicación directa, de las obras de «Construcción de pista polideportiva» en el C. Ntra. Sra. de Guadalupe, de Olivenza.

Presupuesto de licitación: 5.648.685 ptas.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día natural a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El Proyecto y Pliegos de Indole Administrativa podrán ser examinados en la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamientos de esta Consejería.

AYUNTAMIENTO DE ALCONCHEL

ANUNCIO de subasta para la contratación de la ejecución de las obras de construcción de Centro de Salud en Alconchel.

El Pleno de esta Corporación en sesión de nueve de junio del año actual, acordó convocar subasta para la contratación de las obras de construcción de un Centro de Salud en Alconchel, de acuerdo con lo previsto en la vigente Ley 7/85, de 2 de abril, R. Decreto 781/86, de 18

de abril, Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales y demás Leyes y Disposiciones Complementarias, de acuerdo con las siguientes normas extractadas que a continuación se expresan:

1.º—TIPO DE LICITACION: 39.203.246 ptas. a la baja.

2.º—ADMISION DE PROPOSICIONES: Durante veinte días a partir del siguiente en que aparezca el último anuncio en el B.O.E., B.O.P. y D. Oficial de Extremadura.

Las proposiciones deberán presentarse en el Registro de la Corporación de este Excmo. Ayuntamiento de Alconchel, en tres sobres cerrados, que pueden estar lacrados, y/o precintados.

Para tomar parte en la subasta con admisión previa, se presentarán tres sobres, en los cuales se consignarán en su parte externa los siguientes datos: Nombre y apellidos del licitador. Domicilio Social. Título genérico del contrato: «SUBASTA PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD EN ALCONCHEL», y según corresponda: Sobre A) DOCUMENTACION GENERAL; Sobre B) DOCUMENTOS PARA LA ADMISION PREVIA, y Sobre C) PROPUESTA ECONOMICA.

3.º—CELEBRACION DE LA SUBASTA: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

4.º—CONSTITUCION DE FIANZA PROVISIONAL: Todas las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en la subasta habrán de constituir fianza provisional en cuantía del 2 por ciento del presupuesto de licitación, siendo admisibles en valores o en metálico. Podrá hacerse asimismo, mediante aval bancario, debidamente legalizado, el cual deberá estar legitimado en caso de Entidades Bancarias de fuera de esta localidad.

En todo caso, deberá ser depositado en esta Corporación, no siendo admitido si lo fue (depositado) en la Caja General de Depósitos.

5.º—PLIEGO DE CONDICIONES: Este se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento a la disposición de las personas interesadas.

6.º—PAGO DEL IMPORTE DE LOS ANUNCIOS EN EL B.O.E, B.O.P. Y D.O.E.: El importe de los anuncios de esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

7.º—MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA:

Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

ALCONCHEL.

D....., mayor de edad, de estado..... vecino de....., con domicilio en....., C/....., provisto del DNI n.º....., en su propio nombre y derecho (o en representación de....., con domicilio social en..... CIF....., mediante poder n.º..... del protocolo de D., Notario de.....),

EXPONE:

Que enterado del anuncio publicado en BOE n.º, de fecha..... y en el de la Provincia n.º, de fecha....., y en el Diario Oficial de Extremadura, de fecha ..., relativo a SUBASTA PUBLICA —PREVIA ADMISION DE LICITADORES— PARA LA CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE CENTRO DE SALUD EN ALCONCHEL, de Badajoz, deseo tomar parte en la misma, y me comprometo a su ejecución en la cantidad de pesetas (en cifras y números), incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), y un plazo para su ejecución de meses, ateniéndome a las condiciones que rigen en la contratación de este tipo de obras y a las indicaciones que reciba de la dirección técnica de la misma.

(lugar, fecha y firma)

Una vez entregadas las plicas, no podrá el licitador retirarlas, pero sí presentar otra u otras dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin incluir nuevos resguardos de la garantía provisional.

Para la simple y mera presentación de plicas, no será necesario acreditar personalidad alguna.

Alconchel, 18 de julio de 1987.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61
MERIDA (Badajoz)